

ARTICULO 8.- La señora Johanna Sánchez, queda designada Consejera en la Embajada de la República Dominicana en la ciudad de Washington, Estados Unidos de América, en sustitución del señor Juan José Peña.

ARTICULO 9.- La señora Ada Hernández, queda designada Ministro Consejero en la Embajada de la República Dominicana en la ciudad de Washington, Estados Unidos de América, en sustitución de la señora Lidia Reyes.

ARTICULO 10.- La señora Karen Herrera de Ferdinand, queda ratificada como Primera Secretaria de la República Dominicana en la Organización de Estados Americanos (OEA).

ARTICULO 11.- El Lic. Radhamés Reyes Vásquez, queda designado Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Costa Rica, en sustitución de la señora Julia Castillo de Lozano.

ARTICULO 12.- La señora Ana María Velásquez de Rosellini, queda designada Ministra Consejera de la Embajada de la República en Inglaterra, en sustitución de la señora María Carolina Castro.

ARTICULO 13.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1120-04 que nombra varios Embajadores Adscritos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1120-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Cornelio Bouma, queda designado Embajador Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Héctor Sucre Félix.

ARTICULO 2.- El señor Manuel Valois Cuello, queda designado Embajador Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señora Carmen Bergés.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1121-04 que designa a la señora Denise Suazo, Ministra Consejera adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1121-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Denise Suazo, queda designada Ministra Consejero Adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señora Xiomara López de Aponte.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.